

grande temeridad, y peligro de su perdicion..

Pf. 90. Pero si se entregan de todo co-
v. 1. & razon à la Providencia del Altí-
seq. mo, reconociendole por Padre, y
à sí mismos por hijos, y hechuras
suyas, su Magestad se constituye
por su Protector, Amparo, y Go-
bernador, con tanto amor, que
quiere conozca el Cielo, y la
Tierra, como es officio que le to-
ca à él mismo, gobernar à los su-
yos, y gobernar à los que de él se
fian, y se le entregan. Y si fuera
Dios capáz de recibir pena, ò de
tener zelos, como los hombres,
los tubiera de que otra criatura se
hiciera parte en el cuydado de las
Almas, y de que ellas acudan à
buscar cosa alguna, de las que ne-
cesitan, en otro alguno, fuera del
Señor, que lo tiene por su cuenta.
Y no pueden los mortales igno-
rar esta verdad, si consideran lo
que entre ellos mismos hace un
Padre por sus hijos, un esposo
por su esposa, un amigo con
otro, y un Principe con el Pri-
vado, à quien ama, y quiere
honrar. Todo esto es nada, en
comparacion del amor que Dios
tiene à los suyos, y lo que quiere,
y puede hacer por ellos.

Pero aunque por mayor, y en
general crean esta verdad los hom-
bres, ninguno puede alcanzar qual
es el amor Divino, y sus efectos
particulares con las Almas, que
totalmente se resignan, y dexan
à su voluntad; él gobierna sus
pasos à la vida, y se los desvia

de la muerte, atiende à sus obras,
corrige sus defectos con amor,
adelantase à sus deseos, anticipa-
se en sus descuydos, defiendelas
en el peligro, las conforta en la
batalla, y las assiste en la tribula-
cion. Quien puede ponderar quan-
tos, y quales serán los bienes que
derrama en un corazon dispuesto
de esta manera para recibirlos!
Convierte todo tu cuydado desde
hoy à conseguir con eficacia una
verdadera resignacion en la Pro-
videncia Divina.

Si te embiáre tribulaciones, pe-
nas, y trabajos, recibelos, abra-
zalos con igual corazon, con quietud
de tu espiritu, paciencia, Fé
viva, y esperanza de la bondad
del Altísimo, que siempre te da-
rá lo mas seguro, y conveniente
para tu salvacion. No hagas elec-
cion de cosa alguna, que Dios sa-
be, y conoce tus caminos; fiate
de tu Padre Celestial, que con
amor fidelísimo te patrocina, y
ampara.

Con esto se conoce, y se declara
el peligroso engaño de los que
ponen su confianza en los bienes
temporales, y para acrecentarlos
emplean todo su cuydado en las
fuerzas humanas, ocupando en
este afán el tiempo de la vida,
que le fue dado para merecer la
felicidad, y descanso eterno; y
de tal manera se entregan à este
penoso laberinto, y desvelo, como
si no conocieran à Dios, ni su
Providencia; y así lo pierden to-
do, porque lo fian de la engañosa
soli-

Ibid.
num.
436.

solicitud, en que libran al afecto
de sus deseos terrenos. Esta ciega
codicia es la raíz de todos los ma-
les; porque en castigo fuyo los
dexa Dios en manos de su pro-
pio consejo. No quiero decir en
esto, dice la Virgen Santísima,
que los mortales se dexen con
ociosidad, y negligencia, antes es
justo que trabajen todos; y en
no hacerlo, hay tambien su vicio
muy reprehensible.

Pero ni el ocio, ni el cuydado
han de ser desordenados; ni la
criatura ha de poner su confianza
en propia solicitud; ni esta ha de
ahogar, ni impedir el amor Divi-
no; ni ha de querer mas de lo
que basta para pasar la vida con
templanza; ni se ha de persuadir,
que para conseguirlo le faltará
la Providencia de su Criador, ni
quando le pareciere à la criatura
que tarda, se ha de afligir, ni
desconfiar. Ni tampoco el que
tiene abundancia ha de esperar
en ella, ni entregarse al ocio,
para olvidarfe que es hombre,
fugeto à la pena del trabajar. Y
así la abundancia, como la po-
breza, se han de atribuir à Dios,
para usar de ellas fanta, y orde-
nadamente, en gloria del Cria-
dor, y Gobernador de todo. Si los
hombres se gobernafen con esta
ciencia, à nadie faltaria la asisten-
cia del Señor, como de Padre ver-
dadero, y no fuera de escandalo
al pobre la necesidad, ni al rico
la prosperidad.

Estos espiritual es documentos

deben considerarse mucho; porque
en ellos está toda la decision de
este Capitulo; resolviendose en
decir, que las personas espirituales,
ni han de estar ociosas, ni tampo-
co atarease demasiado en el tra-
bajo, sino hacer lo que puedan de
su parte, y fiar de la providencia
altísima de su Dios, y Señor,
que las dará socorro en tiempo
oportuno; y quando llegáren à
padecer alguna necesidad, no se
desconfuelen, ni pierdan la espe-
ranza firme en el todo Poderoso,
que ni se puede engañar, ni en-
gañarlas, ni le falta poder, ni
querer, como ya queda explicado.
A nadie manda Dios hacer mas de
lo que puede; y hecho esto por
nuestra parte, lo demás le toca à
su Magestad Santísima, que puede
todo lo que quiere, y quiere todo
lo que nos conviene.

Pfal.
113.
v. 3.

CAPITULO XV.

*DESENGANO DE LAS
Almas que atribuyen su falta de
aprovechamiento à las muchas ocu-
paciones de su estado; y como se com-
pone bien la soledad interior, con
el trato exterior de las
criaturas.*

LAS personas espirituales, que
abundan de buenos deseos,
y son tardas en las obras, cono-
ciendo lo poco que aprovechan
en el camino de la virtud, se con-
funden, y buscan el motivo de la
falta de su aprovechamiento, en

los empleos que por obediencia, ò por su estado tienen obligacion de hacer; y como no pueden apartarse de ellos, se desconsuelan, y viven con amargura, sin acabarse de remediar, porque no atinan con el unico remedio de sus Almas.

Echan la culpa à quien no la tiene, y sin conocer, que en ellas mismas está toda la causa de su daño se quejan de los Prelados, que las atarèan demasiado, ò se lamentan de su mala fortuna en el estado que tienen, rebolviendo toda su vida, con intolerables defabrimientos, fabricando la pobre Alma conturbada, sobre quien la puso en tales obligaciones; si pudo escoger mejor lugar, ò si otras personas tienen la culpa de haberla puesto donde no queria; y en esto entran los arrepentimientos del estado, pareciendola lo errò en escoger el que tiene, y sobre esto se levantan tales, y tan grandes tempestades, que no caben en la ponderacion humana; porque se convierte la vida en imagen del Infierno.

Estos gravísimos daños necesitan de eficaz, y fuerte remedio, conforme al grado à que la tribulacion ha subido, levantandola el demonio, con capa de bien; porque en unas Almas es mas, y en otras menos.

Lo primero se ha de suponer, como cosa cierta, que la causa de nuestra ruina está en nosotros; por lo qual dixo el Profeta: *Perditio*

Oseas
13. v.
9.

tua ex te. En ti consiste, y de ti se toma toda tu perdicion. Nadie peca sin querer, y ninguna persona se condena, sino por su propia voluntad; porque lo que no está en nuestra mano, ni lo podemos remediar, ni se nos puede imputar. En esta verdadera, y constante suposicion, las almas que abundan de buenos deseos, y no pueden tener tanta oracion, ni tanto retiro de soledad, ni tanto silencio, ni hacer tantas penitencias como quisieran, guardense de no dar entrada al enemigo para defabrimientos, y desconsuelos interiores; porque las pondrá con sus diabolicas astucias en un laberinto tan enredoso, y confuso, que ni sepan salir de él, ni los Ministros de Dios, si ni son muy inteligentes, y ellas muy dociles, y humildes, las acierten à sacar.

El Principe de los Apostoles nos dice: Estémos atentos, y desvelados; porque nuestro adversario el Diablo, como Leon impaciente, anda dando bueltas, y gritos, buscando por donde entrar, para hacer pedazos à las pobres Almas. A los pecadores los tienta para cometer pecados; pero à los virtuosos los quiere precipitar con pretexto de mayor bien. Veamos como quiere desconcertar, y desesperar à las personas espirituales, de quienes hablamos.

El fundamento principal de su trabajo, consiste en olvidarselas aquel Prologo tan verdadero, como repetido, que dice: *Primero*

1. Pet.
5. v. 8.
Prol.
com.
SS. PP.

es la obligacion, que la devocion. Solo se les acuerda, y se les clava en la cabeza, que no hacen en servicio de Dios lo que quisieran hacer. El demonio las aviva esta especie, y las obscurece las potencias; para que entiendan la verdad, desengañandose, que no está la perfeccion en lo que ellas quieren hacer, sino en hacer lo que Dios quiere; Dios quiere que cada uno haga por amor de su Divina Magestad todo lo que puede; pero à nadie manda que haga lo que no puede.

Estas Almas quisieran hacer lo que no pueden, y como no está en su mano, se matan por lo que no tiene remedio. No quieren hacer lo que pueden, y se defatinan, porque no pueden hacer lo que quieren. Interiormente llevan un grandísimo arrimo, y adhesion à su propia voluntad, y este es el origen de sus amarguras, y desconsuelos. Nunca se cansan de ponderar lo mucho que las hacen trabajar, y que no las dexan un instante libre para sus espirituales ejercicios, y que por esto están perdidas, desaprovechadas, y sin consuelo.

Con esto suelo ir junto el decir, que las persiguen: y nada de quanto dicen es la causa de su mal; si no la falta que tienen de presencia de Dios, y la falta de paciencia, y con estas, otras cien faltas, que ellas no conocen. Estas mismas personas, si algun dia se venturan à llevar la presencia de Dios

Gen.
17. v. 1.

Psal.
118.
v. 108.

afectuosa, y amorosa, no solo no sienten el trabajo, sino que las mismas ocupaciones, y empleos exteriores las llaman al interior, y se conservan como Angeles; de tal manera, que parece se han estado en oracion de grandísimo retiro todo el dia. Siendo esto verdad, como lo es, para que se quejan de que las ocupaciones exteriores las tienen arruinadas, y perdidas? Digan, que su poco espiritu, y el descuido que tienen en conservar la dulce, y amorosa presencia de su Dios, y su poca paciencia, y que quando hablan, hablan con todos sus cinco sentidos, y derraman à lo exterior todas sus potencias; todo esto las pierde, y no las ocupaciones exteriores, à quienes echan la culpa.

En este gran trabajo se hallaba cierta Religiosa de la obediencia, de santos deseos, pero engañada en sus dictámenes. Habia criado en el siglo con mucho retiro, gran frecuencia de Sacramentos, largos ratos de Oracion Mental, muchos ayunos, y penitencias, Via-Crucis, ejercicios de la Cruz, y de la Muerte; y sobre todo, con grandes estadas, y estaciones en las Iglesias. Luego que tomó el Santo Abito la hablaron claro, y la desengañaron, que à la Religion habia venido à trabajar, y no à hacer su propia voluntad; que à Dios le habia de buscar en su cama, como la verdadera Esposa, todas las noches; y si no le hallaba, continuase en buscarlo todo el dia en sus

Cant.
3. v. 10.

sus mismas ocupaciones de la obediencia. Como la triste muger no estaba enseñada en este modo de buscar à Dios, y vió que sus ejercicios espirituales, que hacia en el siglo, ò los habia de dexar, ò hacerlos apriesa; que las Confesiones iban por abreviatura, y las Comuniones de relampago, se le introduxo una fierissima tentacion, que como horrorosa tempestad arrojaba centellas ácia mil partes, no para darla luz, sino para cegarla mas, y confundirla.

Unas veces pensaba en bolverse al siglo, sin reparar en su propia estimacion, y pundonor, y en que la habian de tener por muger inconstante, y mudable; ni en los peligros formidables del Mundo, ni en la sentencia de Christo, que dice: *El que una vez pone la mano en el arado, buelve airás, no es à proposito, ni vale para el Reyno de Dios.* Otras veces imaginaba mudarse à otro Convento, donde hubiese menos que hacer, y fuesen las Religiosas de otra condicion; porque à las de aquel Convento ya no las podia sufrir; olvidandose, que en todos los Conventos hay mugeres de diversas condiciones, y en todos quieren que trabajen, y callen las que son de su Profesion.

Otras veces fabricaba en quitarse la vida (que à toda esta fiereza llega la crueldad, y tyrania del demonio, si se le dá entrada) sin acordarse, que con ese medio

fatal acababa con los leves trabajos de esta vida, y comenzaba con los eternos tormentos del Infierno, que no se acabarian jamás, por toda la eternidad de Dios. Otras veces discurría fingirse loca, ò espiritada, sin considerar, que no engañaba à las criaturas, ni à Dios, sino à sí misma, y que los fingimientos, como cosa violenta, no pueden ser eternos; por ultimo se han de descubrir, porque no hay cosa oculta, que no se haya de saber, como dice el Santo Evangelio.

En estas, y otras muchas confusiones se hallaba la desventurada, quando quiso Dios reprimir al demonio, y serenar de tanta tempestad aquel corazon tenebroso, y obscurecido, para que en él pudiese rayar la luz del verdadero desengaño. Diósele por sano consejo, que comenzase à tener presencia de Dios en sus mismos empleos, y trabajos de su obediencia; y este fue tan eficaz, y poderoso remedio, que en breve tiempo se renovaron con aumento sus antiguos, y santos deseos; y solía decir, que para ella todo el Convento era Iglesia, porque en todas partes hallaba à su Dios, y Señor; que entre las ollas tenia la oracion, y en la cocina continuaba las gracias por la Comunión Sagrada; que ya todas las Religiosas la parecian Angeles; y conocia, que sus pasadas impaciencias mas procedian de su turbacion interior, con que andaba melancolica,

y an-

Math.
10. v.
26.

y angustiada, que de los desprecios que la decian, y reprehensiones que la daban. Así llegó felizmente à su Profesion, y hasta el dia de su dichosa muerte fue una Religiosa muy virtuosa, y exemplarissima.

Semejantes tentaciones suelen padecer tambien algunas Religiosas profesas, aunque sean del Coro, quando las ponen en obediencia de muchas tareas, y trabajos, y que tienen mucho que hacer, por lo qual las falta el tiempo para sus ejercicios espirituales; porque esta tentacion del diablo siempre viene rebozada con esta capa de fantidad. La señal cierta de ser embuste del demonio, es la grande melancolía, y tristeza con que se introduce; por lo qual, en viendo à alguna persona muy triste, y melancolica, no hay sino cuidado, porque ella está tentada del enemigo.

S.Ter. La gloriosa Santa Teresa de Epist. 59. Jesus, Maestra discretissima de espíritu en todas materias, solía decir, que ella gustaba ver tentadas à sus hijas, principalmente à las juvenes, y Novicias, de tres tentaciones: La primera, de risa; la segunda, de hambre; y la tercera, de sueño. Y daba la razon, discreta, como suya; porque si la Religiosa joven es tentada de risa, es señal, que no se acuerda del Mundo, ni le hace duelo el haberlo dexado; si es tentada de hambre, es señal, que tiene buena salud: y si es tentada de sueño,

es señal, que van puntuales las cosas de la Religion. Aborrecia mucho la Santa los espíritus melancolicos; porque le habian puesto algunos Conventos en grandes turbaciones, y trabajos. Para las Señoras Religiosas, si Dios me dà salud, darè à la Estampa otro Libro, cuyo titulo es: *La Religiosa Instruida en todos sus pasos, desde el dia que toma el Abito Santo, hasta la hora de su muerte.*

Tambien las Mugeres seculares que trata de espíritu, suelen padecer la grave tentacion, que es el asunto de este Capitulo. Hay algunas juvenes espirituales, que por su pobreza se ven precisadas à servir, y en faltandolas el tiempo para sus ejercicios, ò en faltandolas el tiempo para estarse de espacio en las Iglesias, luego se desconsuelan, y se amohinan, con que, ni bien sirven à Dios, ni bien sirven à sus Amos; ellas están desconsoladas, y sus Dueños mal servidos, de que se figuen otros graves inconvenientes, y todo procede de el desordenado afecto que tienen à sus devocioncillas, y no se dexan regular con el espíritu de la verdadera discrecion.

En algunas de las Señores Casadas se halla el mismo trabajo, y aun con peores consequencias; porque si las ocupaciones de la casa son muchas, en viendo que no pueden seguir aquella tarea larguísima de devociones, que

te-

tenian estando libres, aborrecen el estado, las aborece el Marido, y comienza una cantera de pesadumbres, que no tiene fin, ni termino; y en lugar de componerse de una muger virtuosa una casa de Dios, se halla, por sus defazones, y amarguras interminables, una casa del Infierno, donde por la continua discordia no hay orden, ni concierto, sino confusion, y pesares.

Otras Mugeres Casadas imaginan que estando toda la mañana en la Iglesia, y à la tarde en otras Estaciones, y Via-Crucis, dexandose la casa sin gobierno, las hijas, y criadas à su libertad, y todas las dependencias de su familia, sin la debida providencia, està todo bien, y cumplen con todas sus obligaciones.

Para la curacion radical de tantos, y tan graves daños, se debe suponer, que la virtud solida, y constante de cada persona se ha de regular, y componer con el estado que tiene cada una. En la Casa de Dios, que es el Cielo, hay muchas mansiones, dice el Señor, y por consiguiente, el camino, y merito de todas las criaturas no puede ser uno mismo. Lo que es virtud en una Religiosa, no lo será en una Secular; y lo que es perfeccion en una Doncella, no lo será en una Muger Casada, que tiene distintas obligaciones. Unas aves comen bolando, y otras no hallan que comer si no baxan à la tierra, y todas son aves del Cielo. Cada uno

Joan.
14. v.
2.

debe componer su virtud, conforme al estado en que Dios le ha puesto, haciendo perfectamente lo que es de su obligacion. Ninguno està mejor, que quien està como Dios quiere que està.

De un Religioso Lego de nuestra Serafica Religion se refiere en las Chronicas antiguas, que todo el dia estava ocupado en trabajar, y pedir las limosnas por el Pueblo; y quando à la noche bolvia fatigado al Convento, se iba luego à la Iglesia, poniendose delante del Santissimo Sacramento, decia en voz alta, y fervorosa: *Sentidos, à recoger*; y en diciendo estas palabras, se quedaba en extasis arrobado, con grande edificacion, y confusion de los Religiosos. Pasado algun tiempo, le pareció al Religioso, que si estubiese desembarazado, y libre de los empleos, y ocupaciones de su limosna, se podría dar mas à la oracion, y contemplacion; porque no trataria tanto con criaturas, y así tendria mas recogidas sus potencias. Propuso la nueva idea à su Guardian: el qual condescendió con la petition de su Subdito, y le dexó libre de todas las ocupaciones exteriores, y empleos de la obediencia. Fue cosa rarissima, que al instante suspendió nuestro Señor sus Divinos favores; y aunque el Religioso pasaba en la iglesia casi enteramente los dias, y noches, no pudo conseguir, ni hallar el espiritual retiro, y recogimien-

miento de potencias, y sentidos, que antes en brevissimo espacio de tiempo conseguia.

Conoció con esto clarissimamente, que le habian engañado sus deseos, con capa del mayor bien de su Alma; y desengañado para la experiencia, bolvió à su Prelado, y habiendole pedido perdon, le suplicó lo bolviese à sus antiguos empleos, ò le emplease en otros de la obediencia, que queria trabajar con mucho gusto; pues conocia cumplia en esto la Divina voluntad. El Guardian le consoló, y le dexó advertido, para que otra vez no se dexase engañar de sus ideas; y habiendo buuelto à trabajar en sus empleos, le bolvió nuestro Señor à favorecer con sus intimas, y divinas comunicaciones, y en ellas prosiguió hasta el fin dichoso de su vida.

Con la doctrina de este sagrado exemplo podrán quedar enseñadas, y escarmentadas todas aquellas personas espirituales, que atribuyen la falta de su aprovechamiento à los empleos exteriores, en que por obligacion precisa se hallan ocupadas. Marta, y Maria, ambas eran Santas, y la una se ocupaba toda en ejercicios de contemplacion, sin ejercicio, ni ocupacion exterior; la otra cuidaba, sin perder el interior, de sus exteriores empleos; pero las dos obsequiaban, y servian à un mismo Señor, cada una por su distinto camino. Cada uno mire las obligaciones en que Dios le

ha puesto, y desengañese, que toda la virtud que quiera componer sin cumplir con ellas, es virtud engañosa. Dios no puede errar, y à quien ha criado pobre, quiere que le sirva con las pensiones de pobre, y à quien ha puesto en obediencia, quiere que le sirva cumpliendo con las leyes de verdadero obediente; y à quien ha puesto en estado de Matrimonio, quiere que le sirva cumpliendo con las obligaciones que lleva el Matrimonio.

Algunas Mugeres, que se dicen espirituales, engañadas del diablo, imaginan, que hacen una gran cosa, negandose à sus Maridos en lo que el Santo Matrimonio dispone; y piensan, que de otra manera no pueden comulgar: Yo les digo con Christo, y con sus Santos, que si no es venciendose à cumplir con su obligacion, y hacer lo que licitamente quieren, y tienen derecho sus Maridos, no pueden comulgar sin pecar. Expliquenlas sus Directores lo que las manda el Apostol San Pablo, en el lugar que se cita à la margen.

Para concluir este Capitulo, la doctrina que han de practicar todas las personas espirituales, por obligacion ocupadas en ejercicios, y empleos exteriores, ha de ser esta: Luego que se despiertan, alaben à la Santissima Trinidad con un *Gloria Patri*, &c. En habiendose vestido, arrodillense, santiguense, digan la Confesion,

r. Co.
7. v. 4.
& seq.

con dolor de sus culpas; el Padre Nuestro con mucha atencion, como quien habla verdaderamente con su Padre Celestial, y le hace aquellas siete peticiones; la Ave Maria, como quien habla verdaderamente con la Virgen Santissima, y la pide con humildad lo mismo que dice: Y diga tambien el Credo, confesando, y creyendo todos aquellos Sagrados Mysterios, que en él se contienen. A la noche dirá lo mismo, antes de acostarse. Entre dia procure llevar en todas sus cosas alguna santa consideracion, y la presencia de su Dios, y Señor, que si se lleva bien, equivale à continua oracion. Si tiene lugar, haga sus ejercicios espirituales, conforme se los tiene ordenados el Director de su Alma; y si no tiene lugar, no se desconsuele de no poderlos hacer, porque en ese caso no le hacen falta; ni por dexarlos quando no los puede hacer, dexará de ser santa, si cumple con todo lo demás que puede.

Gen. Adonde en presencia de Dios
17. v. continua, y se llenará de perfectas virtudes. No se niegue à hacer las obras de caridad que pudiere, con la ansia de que no la falte el tiempo para sus ejercicios; porque mejor ejercicio espiritual es la obra de caridad, que los otros que hace llena de distracciones; y por ultimo las obras buenas de caridad son el grano puro de la perfeccion, y lo que Dios nos ha de premiar. De este

punto hablarémos mas de proposito en el Libro tercero. No quiero decir, que se dexen los ejercicios espirituales, quando todo se puede componer; sino que no se arrimen tanto las Almas à ellos, que se desconsuelen quando se vén precisadas à dexarlos; porque el cumplir la voluntad de Dios, es lo que hace Santos; y la voluntad de Dios es, que se dexen la devocion por la obligacion, y se haga la obligacion con devocion, y santa consideracion.

El modo de componer la soledad interior con el trato exterior de las criaturas, es atender la Alma à la presencia de su Dios en todo lo que hace, de tal manera, que el exterior trabaje por fuera, y el interior no se divierta à lo que no le conviene. Esto les parece imposible à muchas personas, y ello es tan facil, que los niños lo practican en la escuela; pues gritando todos, cada uno atiende à su leccion, sin embarzarse de los gritos, y voces de todos los demás. La Alma que no aprende esta leccion de saber estar sola en su interior, así en los empleos exteriores, como en el trato preciso de las criaturas, tarde, ò nunca será perfecta.

Esta es la preciosa soledad que consiguió David, quando suspiraba por las alas de paloma, y quando dixo, conservaba en paz su Alma, porque entre muchos estaba consigo. Y en otra parte dice: Yo guardaba la inocencia de

mi

mi corazon en medio de mi casa.
Job Y el pacientissimo, y Santo Job
29. v. consiguió lo mismo, quando dixo:
5. Estando yo en medio de todos los de mi familia, Dios estaba conmigo. Mucho las falta que trabajar à las Almas que esto no saben: ellas tienen sus excusas; pero mejor las sería confesar con humildad el poco cuydado que tienen de exercitarse en ello, y conocer su miseria.

CAPITULO XVI.

DESENGAÑO DE ALGUNAS personas, que quieren componer su vida espiritual, sin pagar las deudas que deben en conciencia, y sin cumplir otras obligaciones de justicia, como son criar bien los hijos, y enseñar à su familia la Doctrina Christiana.

Sobre conciencia manchada no se puede fundar cosa perfecta. La primera diligencia en todas las Almas, que desean aspirar à la perfeccion, es cumplir con la Ley de Dios, y confesarse de todo quanto en la vida pasada faltaron contra ella. Primero se debe cuydar de lo que es absolutamente necesario para salvarse, y sobre este sólido fundamento se carga bien el edificio primoroso de la perfeccion. Al que solo preguntaba los medios para conseguir la vida eterna, le respondió Christo, que guardase los Mandamientos; pero al que quiso saber el camino

Matt. 19. v. para ser perfecto, ya le pidió el Señor mucho mas, como consta del Sagrado Texto. Hay algunas personas, que en la frecuencia de Sacramentos, en la composicion, y honestidad, en esculpular sobre cosas leves, y casi en todas sus acciones exteriores parecen espirituales, y santas; pero en otros puntos, que son de su precisa, y estrecha obligacion, ni aun Christianas parecen.

No hay Santo Padre de la Iglesia, ni Autor alguno, que escuse de continuo pecado mortal al que pudiendo pagar no paga, siendo la deuda de cosa grave, y no conyiniendo el acreedor en la dilacion. La razon de todo es manifesta; porque lo mismo es la retencion injusta, que el actual robo de lo que se detiene: Luego si el usurpar, y quitar al proximo en materia grave, es pecado mortal; el retenerla, y no restituirla será continuacion expresa de pecado mortal.

Otra cosa bien notable dicen concordes los mismos Autores, y es, que el que debe restituír, ò pagar cantidad grave, y pudiendo no la paga, tantas veces peccamortalmente, quantas veces ha llegado à poder pagar, ò restituír parte notable de lo que debe, y no lo ha hecho. Y la razon es la misma que la antecedente; porque lo mismo es no restituír, ò no pagar veinte reales, que quitarfe los injustamente à quien se debe. Por lo qual, el que debe restituír, ò pagar

gar

gar alguna cantidad grande, no está escusado en conciencia de satisfacer por partes, porque no la puede pagar toda por entero de una vez; sino que está obligado à pagar siempre que llega à tener con que pagar parte notable de su deuda; y si no lo hace, peca mortalmente, si el principal acreedor, à quien se debe la deuda, no consiente en la dilacion de pagarle.

Siendo esto así, como lo es, causa horror llegar à la aplicacion. A quantos señores, y señoras vemos freqüentar los Sacramentos, que tienen largos ratos de Oracion Mental, y muchas devociones, escrupulizando en cosas levísimas, y sus criados, y criadas, oficiales, y sirvientes de su casa, y los que les han prestado sus dineros, ò su hacienda, para sus desempeños, levantan las voces, y suspiros hasta el Cielo, porque los tales señores no les pagan lo que les deben? Esta es una materia gravísima, y causa melancolía tratar de ella; porque no se hallan terminos adequados para explicar dignamente tan grande sinrazon. Hablarémos, y hablamos de los que pudiendo pagar, no pagan; porque los que no pueden, están escusados; bien que él no poder se debe examinar mucho, porque es materia gravísima de conciencia.

Los pobres, que sirven à los señores, venden su libertad; los que trabajan para ellos, ofrecen su sangre, el sudor de su rostro, su

salud, y su vida; los que les dán su hacienda, se privan de ella, y desacomodan su casa; y los señores deudores de libertades apreciabiles, de sudor, sangre, salud, haciendas, y vidas ajenas, ò pagan con malas palabras, ò tarde, mal, ò nunca; y con todo esto vengan aprisa las Confesiones, y Comuniones, y tratémos de oracion. Mejor sería tratar de pagar, y sanar bien la conciencia antes de comulgar. La sangre de los pobres clama, como la sangre del justo Abél, y estas voces que piden justicia, llegan contra los señores hasta los oídos de Dios, respeto de quien, no hay esclavo, ni libre, ni señor, ni vasallo, como dice el Apostol.

Suelen decir los señores, que por ultimo, siempre pagan; y lo que ellos no pueden pagar, ya lo pagarán sus hijos, que profeguirán con la casa, y se cargarán de sus obligaciones. Este es otro embolismo, con que el demonio los engaña. Ellos no pagaron, importandoles, no menos que la salvacion de sus Almas; y se fían en que sus hijos pagarán? El hijo sale despues con la historia larguísima de los bienes vinculados, y todo se hace una confusion de vivos, y difuntos; y las deudas se están sin pagar, clamando los pobres, y su sangre por ellos. Y qué dirémos de los Mayordomos, que dicen opulentan las casas? Yo solo digo, lo que dice el Apostol

San Pablo: *Jam queritur inter dispen*

Gen.
4. v. 9.
1. Joá.
3. v. 12
Apoc.
13. v. 8
Gal. 3.
v. 28.

1. Cor.
4. v. 2

Prov. *pensatores; ut fidelis quis inveniat?* Y en los Proverbios se dice: *Virum autem fidelem quis inveniet?*

Examinen los Señores, como se paguen sus deudas, porque aun suelen pagarse peor de lo que saben. Si los Señores se condenan, nadie los sacará del Infierno. Entrémos en lo que nos enseña la experiencia, y no hablemos de todos los Señores; porque algunos pagan bien, aunque otros pagan muy mal, ò no pagan. Con ellos hablamos.

Estos Señores, regularmente viven al fiado, y así se gasta mas; porque se siente menos. Cúmplese el año, y à un mismo tiempo comienza à clamar el Sastre, el Zapatero, el Marcader, el Herrero, el Apotecario, el Cerero, los Criados, y Criadas, y los que les han prestado dineros, que tal vez los emplearon en vanidades. Todos estos piden con razon, y justicia; porque han de vivir unos con su trabajo, y otros con su hacienda.

Lo que les pasa para cobrar, ellos lo dicen bastantemente, y algunos dirán mas de lo que es. En esto no entro: Ya sabe el discreto, que quien no oye las dos partes, no puede sentenciar. Dicese, que alguna vez el Señor le pone à pleyto, al que le vá à pedir, algunas de las partidas que lleva escritas, y con este motivo, ni le paga aquella partida, ni las otras; y el pobre está pereciendo en su

casa. Si esto fuese así era una execrable tyrania; porque aun quando en la verdad fuese muy dudosa alguna partida, debía el Caballero pagar luego de contado las que son ciertas, y tener prevenido el animo para pagar la dudosa, quando constase ser cierta, y verosímil aquella deuda.

Otra sinrazon suelen hacer los Señores en sus pagas; y es, que debiendo pagar en dinero, les encaxan à los pobres que les sirven sus cobranzas, acá, y acullá, en estos, ò en los otros frutos, no pudiendo ignorar los dichos Señores, que los pobres pierden cantidad notable en las diligencias, y en la venta de lo mismo que les dán en paga. Aun es mayor otra sin razon, que se hace en esta misma materia; y es, que en deudas legítimas, propias, ò de sus Padres, ò Abuelos, entran à composicion con los acreedores, y la deuda que es de cierto, la reducen à veinte, ò à treinta, y les parece quedar tan santificados, que no les hace algun escrupulo la conciencia, debiendo saber, que aquella no es composicion, sino injusta violencia; porque el pobre, si se compone, no es porque voluntariamente quiera perder aquella cantidad, sino porque entiende, y le hacen entender, que si no quiere aquello poco, se quedará sin nada, y para esto le rebuelven un grande embolismo de bienes vinculados, y bienes libres, con que confunden al pobre, y

le hacen convenir en lo que no quiere, y los mismos Señores saben, que de voluntad no quiere.

Así se enredan las conciencias de los Señores, con estos, y otros semejantes, y aun mayores subnamientos; y sin curar de raíz las llagas de su conciencia, multiplican Comuniones, y mas Comuniones, y todo vá sobre falso. En el *Manipulus Exemplorum* se refiere de siete Condes sucesivos en una misma casa, que todos siete se condenaron, hasta que el octavo hizo escumbro, y averiguacion diligentísima de las deudas legítimas de sus antecesores, y halló, que de uno à otro se iban dexando el encargo, y la obligacion de pagar las deudas, y ninguno las pagaba, por la qual se condenaban, y estimando mas el octavo su conciencia, que su propia conveniencia, se dispuso à pagar, no solo las deudas, si tambien el perjuicio que se habia seguido de tantas dilaciones, y desde éste comenzó la verdadera felicidad de la casa en lo espiritual, y en lo temporal; y la que hasta entonces habia sido casa de condenados, comenzó à ser casa, y familia del Cielo.

Vean con esto los Señores, quan lexos ván de la verdadera justificacion con sus violentas composiciones, pues en vez de satisfacer los perjuicios, y detrimientos que se han seguido con la injusta retencion, y dilacion de las pagas, quieren se quite de lo principal

de la deuda. El Santo Zaqueo, Luc. 19. v. si hallaba, que en su casa se habia defraudado al pobre en un ducado, restituía quatro ducados, el uno por la deuda, y los tres por los detrimientos. Los Señores que quisieren mirar por sus Almas, y que sus confesiones vayan seguras, su conciencia quieta, y que sus Comuniones les entren en provecho de sus Almas, hagan ante todas cosas un examen general, y diligente de todo quanto deben, y de quanto se han obligado pagar por sus antepasados, y no descansen hasta que todo se satisfaga, aunque lo sientan un poco, que Dios mirará por ellos, y por sus familias; porque es liberalísimo con los que por su amor se desacomodan.

No se fien de Theologias muy anchas, que dilatan mucho, y aseguran poco, ó nada. Hagan Confesion general de lo que han tardado en abrir los ojos, y hacer esta diligencia; y así comenzarán bien el camino de la perfeccion, que sin esto, todo es empaleamiento, y embuste. Y en adelante procuren, que día por día, ó semana por semana, ó mes por mes, ó año por año, conforme convinieren los que les sirven, vaya toda cuenta con pago, y de este modo compondrán una casa de Dios, y Christiana, que sea exemplar de todo el Pueblo. Al Jornalero se le ha de pagar sin dilacion; porque aquel salario de-
frau-

fraudado está clamando en la presencia de Dios como dice en su Canonica el Apostol Santiago.

Jac. 5. v. 4. En grande cuydado debe tener à todos los ricos, y poderosos de este Mundo la formidable sentencia de San Juan Chrystostomo, el qual dice, que regularmente todos los ricos, ó son malos, ó vienen de malos; porque, ó ellos han ganado mal la hacienda, ó vienen, y descenden de los que la ganaron mal: *Regulariter loquendo, omnes hujus seculi divites, aut mali sunt, aut veniunt ex malis.* No niega el Santo, que ay ricos buenos, y Santos, porque los hubo en la Ley Antigua, y no repugna los haya, como los hay, en la Ley de la Gracia; pero regularmente mucho trabajo tienen los ricos; pues de ellos exclamó

S. Jua. Chrystost.

Luc 6 v. 24. Jesu-Christo, y dixo: Hay de vosotros ricos, y poderosos de este Mundo, y quan dificultoso es, que Matt. 19. v. 23. vosotros entreis en el Reyno de los Cielos! Mas facilmente entrará un Camelio por el estrecho conducto de una aguja, que vosotros entrareis en el Reyno de la Gloria.

En profunda consideracion de estas verdaderas, y terribles sentencias, procuren los ricos abrir los ojos espirituales de sus Almas, y miren por sí mismos; porque mas les vale salvarse con menos opulencia, que condenarse con injustos aumentos de sus bienes temporales. Mas les vale entrar pobres en el Cielo, que ricos en

el Infierno. Entren sollicitos en la diligencia referida de averiguar lo que deben por sí, ó por sus antecesores, y no se fien de los que à bulto les aseguran, que no tienen obligacion de pagar; porque se ha de llegar al día de la estrecha cuenta, quando todo se verá sin engaño, pero sin remedio, para enmendar lo que estubiere errado. En este genero de pecado no basta el dolor, ni basta la penitencia; porque si no pagan, y restituyen lo que deben, pudiendo restituír, y pagar, no se salvarán: aunque hagan mas regida penitencia que San Juan Bautista en el Desierto. Algunos imaginan, que con hacer limosnas, yá está todo compuesto; pero se engañan, porque primero es pagar lo que se debe de justicia, que hacer limosnas voluntarias.

En otra grande obligacion suelen faltar los Señores, y Señoras, aun las que tratan de virtud, y frecuentan Sacramentos, y es en cuydar, que todos los de su familia sepan bien la Doctrina Christiana, y cumplan con las obligaciones de verdaderos Católicos, viviendo sin vicios, y guardando los Mandamientos de la Ley de Dios, y de su Santa Iglesia. Todo esto conseguirian mas facilmente los Señores, si pagasen con puntualidad à sus criados, y criadas; porque así les podrian poner leyes inviolables, no solo para que sirviesen como deben à sus amos, si tambien para que sir-

serviesen à Dios, y mirasen por sus Almas.

Un desorden llama à otro desorden, como un pecado à otro pecado; por lo qual, si los Señores no son puntuales en pagar à sus criados, se encogen para mandarlos, y ellos se insolentan, para no hacer mucho caso de sus mandatos: De que resulta que en lo espiritual, y temporal vá pérdida la casa sin gobierno. De qualquier criado, ó criada, y aun de los esclavos, y esclavas, les ha de costar à los Señores, si saben la Doctrina Christiana; si tienen vicios; si cumplen con las Leyes de Dios, y de su Iglesia; si viven con escandalo, dentro, ó fuera de su casa: Y si los Señores, y Señoras, no tienen este cuydado, no están seguros en su conciencia, ni tienen sólido fundamento sus Confesiones, y Comuniones, ni pueden tener progreso feliz en el camino de la virtud; porque quien falta à sus obligaciones, y no se enmienda, tiene prevaricada la conciencia.

Lo mismo que se ha dicho de estas dos principales obligaciones, se entiende de todas las demás que cada uno tiene por su oficio, ó por su estado, porque como dice el Profeta, todos los que no cumplen con sus obligaciones los juntará el Señor con los obradores de la iniquidad. La buena educacion, y crianza de los hijos, es precisa obligacion de los Padres, y no obstante vemos

algunas Señoras, que cada dia están comulgando, y en llegandose à tocar à los hijos, se ponen como fieras; quieren que los enseñen, pero que no los toquen; y tanto los quieren, que los pierden; porque se crían como brutos, sin urbanidad, ni respeto, atrevidos, y sin sujecion; si el padre los corrige, la madre los defiende, y sobre esto son los gritos, y los pleytos. Si estas son las santas, allá se lo vean; lo cierto es, que son la ruina de sus hijos, y aun de toda su casa, y que no tienen virtud, no solo para tantas Comuniones; pero ni para comulgar una vez en el mes, si no se enmiendan, y mudan de condicion. Aun en esta vida mortal verán con el tiempo la correspondencia de su amor brutal, si antes de crecer los hijos, no se los quita Dios, en castigo misericordioso de ser tan malas madres. Lo mismo debe entenderse de los malos padres, que no cuydan de corregir, y castigar sus hijos, quando son de pocos años:

Ellos experimenten su rebeldía, como dice el Espiritu Santo.



CAPITULO XVII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS

Almas, que con pretexto de sagrada libertad, quieren componer la perfeccion, sin la guarda, y mortificacion de sus potencias, y sentidos.

Explicase qué cosa es libertad espiritual, y opresion del espiritu.

2. Cor. v. 17. **E**L Espiritu Santo dice, que adonde está el Espiritu del Señor allí se halla la santa libertad. Entendiendo mal esta sentencia, muchas Almas imaginan, que esta sagrada libertad consiste en no reparar en cosa alguna, sino vivir libres en todas sus potencias, y sentidos, siguiendo las conversaciones corrientes, esparciendo la vista, sin mortificar sus ojos, y no haciendo caso de lo que llaman levidades, ni escrupulizando en lo que dicen fatillas quotidianas.

A Estas personas espirituales alaba el Mundo, y ellas tambien suelen murmurar de otras Almas muy radicadas, llamandolas escrupulosas, y oprimidas; y así se hace cisma, y parcialidad de espirituales, dando que hablar à los que no siguen el camino de el espiritu. Otras Almas viven oprimidísimas, dando à entender en lo exterior lo mucho que las pesa la Cruz de Christo; de todo se espantan; de todo escrupulizan; siempre ván temblando; se hacen

incomunicables; no osan respirar, y son tan estremados, y nimios sus encogimientos, que piensan impide la perfeccion qualquiera licencia, que con motivo decente, y honesto pueden, y deben dár à sus potencias, y sentidos. Ambos son extremos viciosos, cuyo medio perfecto buscaremos en este Capitulo.

Las Almas demasadamente desahogadas, que con motivo, y pretexto santo de libertad espiritual divierten sus potencias, y sentidos, y pierden la dulce, y amorosa presencia de su Dios, y Señor, tarde, ó nunca llegarán à ser perfectas, si no mudan de trato, y condicion. La razon es clara: porque à dos partes distintas no se puede atender à un mismo tiempo. Estas Almas quieren ser como el Gallo, que torciendo la cabeza, con el uno de sus ojos mira al Cielo, y con el otro à la Tierra. Así estas Almas, que afectan libertad espiritual, quieren seguir el gusto del Mundo, siguiendo sus chanzas, y donayres, sin perder el gusto, y trato purísimo de la comunicacion Divina; y ellas mismas algun rato conocen, que no lo pueden componer.

Quanto el animo se reparte en mas objetos, percibe menos de cada uno de ellos, dice el Filósofo; y de Rubén se dixo: *Porque te derramaste como la agua, no crecerás.* Como han de crecer estas Almas, repartiendo su atencion entre Dios, y el Mundo?